Viérnes 28 de Julio de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 19

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....... 25 pesos
En las Provincias...... 30 "
Número suelto........ 1 peso

BIBLIOTECA B.s A.s

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

VIÉRNES 28—ss. Inocencio papa, Nazario y Acacio márts.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JULIO 28 DE 1876.

La propaganda de "El Porteño"

Es ya un hecho que está en la conciencia de todos, lo mismo en el espíritu de los personages que tienen asiento en los altos y elevados puestos, que en el espíritu de los hombres que forman la masa del pueblo, que este diario ha tenido un gran éxito, lo que se puede llamar, un verdadero *éxito popular*.

Hay, pues, una causa que produce este efecto, que todos palpan y conocen.

Hay una razon que esplica, lo que puede llamarse un *milagro*, dadas las circunstancias que, aflijidos, venimos atravesando.

¿Cuál es esa causa, y cuál esa razon?

Una y muy atendible—la propaganda que ha iniciado *El Porteño*, propaganda que no se inspira en ninguna pasion de partido, que no cede á ninguna imposicion de círculo, que no responde á ninguna combinacion personal, y que tiene por base, la verdad que dá crédito, y la independencia que dá valor á las opiniones.

Sin un vacío que venir á llenar en la prensa militante, esta propaganda no habria encontrado éco, y *El Porteño* habria venido al mundo, como *El Tribuno*, atacado de un mal que debia pronto llevarlo á la tumba, sin esperar, siquiera, que manos amigas viniesen á deshojar sobre ella algunas flores.

Los diarios existentes, tenian ya sus posiciones tomadas, los mas, haciendo un fuego nutrido, constante, y en ocasiones desesperado, contra una situacion que aspiraban á demoler otros, y estos son muy pocos, haciendo esfuerzos sobre humanos por defender la obra que aquellos intentaban derrumbar.

Ni para unos ni para otros, hay transaccion posible.

A los Mitristas como á los Alsinistas, la cosa les parecia un sueño, porque los que han llamado asesino á Alsina persisten en repetirlo, como los que califican de traidor á Mitre no cesan un dia de decírselo con la misma vehemencia.

En ese terreno de ódios encendidos, es claro ¿quién puede entenderse?

Cuando las pasiones fermentan así entre hombres divididos, ¿qué esperanza puede haber, de que en un momento de espansion patriótica y fraternal, arrien la bandera de combate, y tomen en la mano la bandera blanca del parlamentario?

Ninguna.

En esa situacion lo que sucede es, que los ódios se ván profundizando mas y mas hasta que llega el momento de la esplosion armada, pues dos partidos no pueden vivir, por mucho tiempo en un pais culto, en *las condiciones* en que se hallan los situacionistas y la oposicion.

Es imposible, y no dice la verdad quien lo sostenga.

En medio de esa lucha tremenda, de este encarnizado batallar de dos enemigos que no quieren ceder, aparece *El Porteño*, levantando una bandera de concordia, y preguntándoles á todos—sin rencor para nadie y con benevolencia para todos—¿por qué no se reconcilian los hermanos, los amigos de otras horas felices, los correligionarios que, unidos, saludaron una mañana el sol de la redencion, el dia que fué á bañar con sus rayos la tumba de la tirania?

Cansado el pueblo de esta lucha diaria, que no presenta horizontes, que todo lo está aniquilando, oye con simpatía el éco de esa palabra fraternal, y de aquí, nada mas que de aquí, el éxito asombroso de *El Porteño*, y su inmensa popularidad.

¿Y como puede tampoco ser de otro modo?

Ante verdades que se dicen con independencia, y que se *prueban* no se puede argumentar con arranques pedidos al despecho, ó con suficiencias pedidas á la fatuidad.

Avellaneda está impotente para gobernar, por que para ello le falta todo: opinion, prestigio, popularidad, partido que lo sostenga, recursos con que hacer frente á los compromisos de su gobierno.

Esto es un hecho.

Mitre y su partido, están á su vez, impotentes para hacer la revolucion, y cambiar este órden de cosas violentamente, y por medio de las armas.

Entonces ¿con que esperanza están luchando unos y otros?

Con cual Avellaneda?

Con cual Mitre?

Alguna solucion—cualquiera que ella sea—debe forzosamente tener esta situacion.

Entonces, si esto lo comprenden lo mismo Mitristas que Alsinistas ¿porqué, con qué objeto, ni con que mira, postergan para mañana lo que pueden hacer hoy?

Cuando hay esperanza de salvar á un paciente sin cortarle la pierna, comprendemos que los que le cuidan y velan con cariño, se opongan á la amputacion, pero, cuando la gangrena sube y sube, y amenaza llevarse al herido ¿porque postergar la operacion salvadora?

Es el caso en que estamos, aúnque la comparacion sea muy vulgar y repetida hasta el fastidio: estamos con una pierna gangrenada, y para salvarnos tenemos fatalmente que cortarla.

Si esto se ha de hacer mañana ¿por qué no hacerlo ya inmediatamente.

Es lo que ha venido á pedir *El Porteño*, y diremos mas: eso es tambien á lo que aspira hoy la gran mayoria del pueblo de Buenos Aires, que, simpático á nuestra propaganda, la apoya del único modo *que le ès dado testimoniarlo:*—protejiendo como lo hace, al diario que se ha hecho el paladin ardiente de esa propaganda, de fraternidad y de concordia.

La Independencia del Perú.

El dia en que cada República Americana saluda alborozada, y conmemora con entusiasmo el aniversario de su independencia, no ès, no puede ser un dia *local* para el pueblo que en ese instante, vuelve sus ojos á la aurora de aquella epopeya homérica, en que inspirándonos en nobles ejemplos, subimos á la cumbre del Capitolio para mostrarle, al mundo como trofeo de nuestro héroismo, las cadenas rotas por el brazo de los viejos patricios que duermen ahora el sueño de las tumbas!

Hace muy pocos dias era el 25 de Mayo. Despues tocaba su turno al 18 de Julio.

Hoy es el 28 de Julio, dia en que nuestros hermanos del Perú, nuestros aliados en la gloria, en el infortunio y en la grandeza del sentimiento que nos inspiró la redencion, festejan el recuerdo de aquel inmenso clamor, que anunció á las generaciones del porvenir, que en medio de las dianas de la victoria, se habian hecho libres é independientes.

Y bien: este gran dia no ès solo un patrimonio de los peruanos: tambien lo es de los argentinos, y si ellos palpitan hoy de emocion al recordar glorias pasadas, que sepan al menos, ya que no podemos abrazarnos al través de la inmensa Cordillera, que aquí se agita tambien un pueblo libre, que comparte y quiere compartir con ellos las alegrías de este dia inmortal.

El Perú, despues de una récia tormenta, de sangrientos combates, de pruebas tremendas y de sacrificios que le habian postrado, levanta ahora erguido la cabeza, y entrando de lleno, con fé y entusiasmo en el camino de su reconstruccion, marcha resuelto á la conquista de sus grandes destinos.

Salud al Perú regenerado!

Un hombre honrado, del temple de los antiguos por la entereza de su carácter, por la sinceridad de su patriotismo y la santidad de sus intenciones, el coronel Ignacio Prado, acaba de ser elevado á la primera magistratura de su pátria.

Salud al nuevo Presidente en este dia memorable para su pátria!

Entre nosotros, un digno y cumplido caballero, tan capaz como simpático, el señor Irigoyen, representante de su pátria, contribuye con su conducta y lealtad á estrechar mas y mas, vínculos, que deben ser eternos entre dos pueblos que se aman.

Que nos permita el Ministro del Perú, hacer llegar hasta el umbral de su morada, el éco de la simpatía argentina, el dia en que festeja tan glorioso aniversario.

Salud al señor Irigoyen!

Presupuesto para 1877.

Damos á continuacion el proyecto de presupuesto presentado al Congreso, por el Ejecutivo Nacional, reservándonos ocuparnos del asunto con la atencion que se merece:

Art. 1° El Presupuesto General de Gastos para el año económico de 1877, queda fijado en la suma de quince millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos veinte y seis centavos fuertes.

Art. 2° Asígnase al Ministerio del Interior la suma de un millon seiscientos noventa y nueve mil cincuenta y ocho pesos ochenta centavos fuertes, para los objetos designados en los Incisos siguientes:

Presidencia	$f.	35922	
Ministerio	"	26160	
Congreso Nacional.	"	451705	
Correos	"	358047	40
Telégrafos	"	158817	60
Departamento de Agricultura	"	31887	
Pensiones.........	"	5834	40
Inmigracion	"	186188	40
Obras Públicas....	"	89340	
Puentes y caminos.	"	48000	
Subvenciones á las provincias	"	45000	
Ferro-Carriles garantidos	"	212550	
Ferro-Carril primer Entreriano.	"	14400	
Gobierno del Chaco	"	15207	
Eventuales........	"	20000	

Art. 3° Asígnase al Departamento de Relaciones Esteriores la cantidad de ciento diez y nueve mil doscientos quince pesos noventa y dos centavos fuertes, para los objetos designados en los incisos siguientes:

Ministerio....	$f.	50335	92
Legaciones........	"	68880	

Art. 4° Asígnase al Departamento de Hacienda la cantidad de siete millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos siete pesos, noventa centavos fuertes, para los objetos designados en los incisos siguientes:

Deuda Pública.....	$f.	6201646	68
Ministerio....	"	23040	
Contaduria General	"	115920	
Administracion de Rentas.... ...	"	862543	20
Administracion General de Sellos..	"	8820	
Oficina del Crédito Público	"	12780	
Pensiones y jubilaciones.........	"	11818	02
Edificios fiscales...	"	20000	
Faros	"	5040	
Eventuales	"	25000	

Art. 5° Asígnase al Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública la cantidad de un millon ochenta mil novecientos siete pesos treinta y seis centavos fuertes para los objetos designados en los incisos siguientes:

Ministerio.........	$f.	40056	
Justicia Federal....	"	136992	
Honorarios de Conjueces	"	2400	
Pensiones	"	2500	
Eventuales de justicia	$f	2400	
Obispados	"	122004	
Subvenciones eclesiásticas...... .	"	12000	
Eventuales del Culto	"	2400	
Instruccion Pública	"	320688	
Educacion secundaria	"	345939	36
Adquisicion de libros	"	6000	
Educacion superior y profesional....	"	55024	
Instituciones científicas.	"	24204	
Eventuales de Instruccion Pública..	"	8400	

Art. 6° Asígnase al Departamento de Guerra y Marina la suma de cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos sesenta y siete pesos veinte y ocho centavos fuertes, para los objetos designados en los incisos siguentes:

Ministerio........ .	$f.	48148	80
Inspeccion........	"	39631	80
Planas Mayores....	"	210701	16
Comandancias y P. M. de Fronteras..	"	139520	40
Ejército	"	1203411	
Administracion Civil del Ejército.....	"	107500	80
Parque...	"	48115	92
Comisaria de Guerra	"	87618	
Vestuario y rancho.	"	1452000	
Pensiones é inválidos.....	"	480000	
Indios.	"	158400	
Eventuales	"	192000	
Escuadra Nacional..	"	124675	80
Buques en desarme.	"	36000	
Capitanias de Puerto	"	102024	60
Subdelegaciones...	"	45672	80
Vestuario para cadetes de marina...	"	7200	
Eventuales de marina	"	40800	
Rancho de marina..	"	60000	
Escuela Naval y Colegio Militar.....	"	79945	20
Leyes especiales. .	"	204000	

Art. 7° El Presupuesto General de gastos será cubierto con las rentas y recursos siguientes:

Importacion......	$f.	13168131
Exportacion.......	"	1098842
Almacenaje y Eslingaje..........	"	500000
Papel Sellado.....	"	380000
Muelle del Riachuelo	"	23000
Faros	"	40000
Telégrafos	"	100000
Correos.	"	250000
Ferro-carril de Villa Maria á Mercedes.	"	20000
Id 1er. Entreriano..	"	10000
Id de Córdoba á Tucuman.........	"	50000
Intereses y Amortizacion de Fondos Públicos de San Juan y Santiago..........	"	18677
Id id de Mendoza y la Rioja.........	"	30100
Eventuales	"	125000
	$f.	15813750

Art. 8° Los sobrantes de rentas que resulten durante el año sobre los gastos votados, se destinarán proporcionalmente al servicio de amortizaciones de la Deuda Pública interna y esterna.

Art. 9° Comuníquese al P. E.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Son las tres.

Es la hora en que mas gozamos, al ver que vienen entrando los *reporters*, uno á uno.

Los hay que se dan una importancia suprema, mas que ciertos Comisarios de Policia, que en el desempeño de sus funciones se consideran *mas arriba* que Guillermo, nuestro amigo el prusiano, ó que Mac-Mahon al frente de los destinos de la Francia.

Dos de los *reporters* son ingleses: éstos no contestan sinó lo que se les pregunta, pero son magníficos, porque con su cara de *zonzos*, se meten por todo y todo lo pispan.

Aquí vemos entrar al *reporter* 10. Viene con cara de páscua.

—Que nos trae Vd.

—Se me antojó entrar al remate de Zunini, y me he divertido un rato pues este señor, *remata con entre-actos.*

—Cómo asi?

Sí: vende un poco, y cuando se halla fatigado se vá adentro, se sienta al lado de la mesa, y humedece sus lábios con una bebida que no pude analizar de léjos. Es un entre-acto.

—A ver el 4.

—La cuestion del dia es el asesinato de la calle Corrientes. Al ver en la Policia el retrato del matador, he quedado sorprendido. Es un jóven alto, frente despejada, y un hermosísimo bigote poblando sus lábios: sus cabellos negros peinados para atrás. Hace tres dias lo encontré en un *tramway*, habiéndome llamado la atencion la severidad de su mirada que es penetrante.

El que examine su retrato se fijará tambien en lo que digo sobre su mirada. Hay en ella algo de siniestra.

—Venga el reporter 11.

—Me hallo tranquilamente en un salon de la Municipalidad. Veo avanzar una gran barriga, y detras una persona. Es D. Pedro Bernet, el hombre manso y bueno. Al tenerme delante me pregunta:

—Cuando irá el *Porteño* al carnero?

—Cuando desaparezca Buenos Aires—le contesté.

Y despues me preguntó:

—¿Porqué me preguntará esto D. Pedro? Deseará que nuestro diario *sucumba al dolor*, como decia el inclito Bayoneta Calada.

—Cual? Funes el del Congreso?

—No: el primitivo: este es el heredero de las virtudes y del talento del héroe de aquel famoso concierto Manghi que hizo la delicia del *mulato* Del Campo, siempre el mas digno representante de la *clase de color*, apesar de los celos del *tuerto Estevez*, el portero de la Cámara que tan fatal caida acaba de darse.

Una de sus cuñadas—esto es un paréntesis que viene al caso—cuando le vió llegar todo estropeado al pobre *Estevez*, dijo:

—Es el secretario Sórondo que lo ha *hojeado.*

Como yo soy *reporter* de *El Porteño*, ya les contaré una cosa mejor que esa, del tal secretario Sorondo. A cada santo le llega su dia.

—Acérquese el inglés No. 7. Diga lo que trae.

—Poca cosa, porque mi amor própio está ofendido. Imagínese Vd. lo que sucede. Dos de mis compatriotas vienen pasando tranquilamente por debajo de los balcones de la gran casa de *Mister Chorina* (Anchorena queria decir) cuando de uno de los del segundo piso les arrojan un liquido, que no tenia el perfume de la *Lavanda*, ni de la nueva esencia, *Nicolastac.*

Los ingleses se ponen como unas furias gritando:

—¿Acaso Mister Chorina no tiene quien haga la limpieza de su casa?

Mis compatriotas tenian razon.

Aquello fué, *Shoking, Shoking.*

—A ver el reporter 17.

—Cumplí lo que se ordenó. Anduve con el Comisario Wright en su escursion por la bahia, buscando al asesino de Carolina. Hemos visitado todos los vapores. Lo que es de justicia debe decirse. El Comisario se ha *portado.* Mostraba gran empeño, y tino en el modo de hacer las cosas. Es lo esencial en estos casos.

Temprano vi hoy por la Comandancia de Marina, al Coronel José Maria Cordero, que ha llegado de la Concordia. Viene *rosadito* y fresco.

Es un marino que honra la armada argentina. ¿Porqué lo tienen *arrumbado* en aquella *Capitania?*

Cosas de la tierra en que Pellegrini es Diputado al Congreso!

—A vér el núm. 4.

—La cosa es séria D. Manuel Ocampo ha tenido una esplicacion con su *intimo* Don Cárlos, exigiéndole que le diga, qué significa eso de *intimo.*

El gobernador hecho por carambola quiso dar esplicaciones, pero parece que *Manolito* no se quiso chupar el dedo.

Es una comedia que vá á hacer reir á mucha gente.

FOLLETIN

EL ASESINATO de la CALLE CORRIENTES

ANTECEDENTES DE LA VÍCTIMA.

Como *reporter* del popular *Porteño*, he recibido órden del Redactor en Gefe para averiguar cuanto me sea posible sobre los antecedentes de la jóven Carolina Meus, bárbaramente asesinada en la noche del Mártes.

La empresa no ha sido fácil tratándose de una de esas pobres criaturas, que un dia penetran al camino del vicio, para concluir en él, las mas veces, como Carolina, ó en el lecho ignorado de un Hospital.

Sin embargo, como "quien boca tiene á Roma llega", he conseguido todo cuanto pueda interesar al lector de este diario, cuya parte noticiosa ha adquirido tan sólida reputacion en poco tiempo.

Carolina es una de tantas infelices, que los traficantes infames de carne humana, que se han dedicado de algun tiempo á esta parte á tan inmundo comercio, consiguió *enganchar* en Europa, seduciéndola con la perspectiva de pingues ganancias en pocos meses.

Esa canalla infame no vá allí á los grandes centros de poblacion como Paris, Lóndres, Viena, Madrid ó Roma, porque sabe que no les es tan fácil mentir en los centros de fango á que acuden las víctimas que acechan.

Van, por el contrario, á las ciudades de provincia, donde su esplotacion no encuentra con las mismas dificultades.

En una de ellas, en Metz, la antigua ciudad francesa arrancada á la Francia por la última victoria prusiana, fué donde se negoció á Carolina.

La índole de aquella poblacion, *alemanizada* de tiempo atrás, no puede ser mas dulce ni mas bondadosa.

Hay en ella cierto candor natural, que la hace simpática á cuantos la visitan.

La muger de Lorena es, por otra parte, de las mas hermosas de Europa, porque reunen la frescura de las razas del Norte, blancas y rúbias y la gracia de las francesas.

A este tipo pertenecia Carolina.

Cuando se le *enganchó* para llevarla al cuartel de la prostitucion, la muchacha no estaba lanzada en esa vida.

Muy lejos de eso, vivia tranquilamente en el seno de una familia, que sin ser rica, tenia un modesto pasar, proporcionado con la constancia de un trabajo honrado.

Uno de sus hermanos era empleado público; otro tenia un comercio de vinos, y el padre es un militar retirado, que goza una pension.

Jóven y bonita, Carolina *picó* a un estudiante, que vivia no lejos de su familia.

El era simpático, y no tardaron en corresponderse, habiéndole prometido él, que despues de rendir sus exámenes se casaria con ella.

En cierto mundo, esta clase de promesas son, por lo general, un lazo indigno que un hombre le tiende á la muger incauta, para hacerse pagar anticipadamente el precio de esa *promesa.*

La honradez, no manchada aun de Carolina, se debatió heróicamente al principio, débilmente mas tarde, y al fin sucumbió.

Un dia, desesperada, le dijo á su amante, que sentia que iba á ser madre.

Al siguiente el miserable desapareció de Metz.

Viéndose perdida trató de ponerse de acuerdo con una *partera*, para ver el conseguia ocultar de algun modo á su familia, el estado en que se hallaba.

En casa de dicha partera conoció un hombre, q' iba allí con frecuencia, y el q' despues de un mes de proclamas, de instancias y de promesas deslumbradoras, consiguió *engancharla*, y mandarla á Buenos Aires

Aquí la infeliz vivia ya, completamente entregada á *su oficio*, repartiendo sus favores, entre un individuo que moraba bajo el mismo techo, y otros que llamaban de vez en cuando á su puerta.

La mansedumbre del *tipo*, daba fácil acceso á todos.

Antenoche, un hombre alto, de porte elegante, bien vestido, fisonomía espresiva pasó dos ó tres veces por la puerta de la casa, despues de observar por una de las ventanas.

Al fin se decidió á entrar, y fué directamente al cuarto de Carolina, que se encerró con él.

Aquí empiezan los misterios de este espantoso drama, en el que, la muchacha que un dia vemos pura en las calles de *Metz*, aparece bárbaramente asesinada, al pié del lecho de sus orgías, bañado con la sangre del crimen.

Ante todo ¿conocia Carolina al hombre q' iba allí, en busca de la mercancía que esa desgraciada espendia, *au premier venu?*

Aquí no hay que romperse la cabeza para contestar afirmativamente, á no ser que ese hombre, atacado de locura de improviso, en su acceso, hubiese degollado á Carolina sin saber lo que hacia.

Pero esto, no es verosimil.

Aquel hombre debia conocer á la jóven, y conocerla mucho, con intimidad y con derechos para haberse vengado de una manera tan bárbara, por celos, ó por un castigo.

El buen sentido no puede admitir sinó una de estas dos alternativas, y aquí es donde empiezan los comentarios:

¿Será por ventura su matador, el estudiante que la perdió en *Metz?*

El asesino es médico, y por consiguiente esta suposicion entraria en lo posible.

Será alguno de sus parientes?

Observando los dos retratos que se encontraron en su *paletó*, hay quienes pretenden encontrar una gran semejanza entre la fisonomía de Carolina, y la del médico.

Entónces podria suponerse que era un castigo, á no ser que fuese una venganza, inspirada por la resistencia que la jóven hubiese opuesto á sus designios.

Hubo premeditacion en el crimen?

Un hombre elegante, y en las condiciones que parece tener este, no habria llevado un puñal perfectamente afilado, mas que eso—afilado *fresquito* como decia un policiano ayer—sinó hubiese tenido la intencion de hacer uso de él, no para defenderse, pues en ese caso habria cargado *revolver.*

Ni el cuchillo ni el puñal son armas que usan los estrangeros de cierta posicion como arma para su defensa.

Es, pues, fuera de toda duda que el médico conocia su víctima, y que aquella no era la vez primera que con ella se encontraba solo, encerrado en un cuarto.

Pero, sea como sea, en cuanto al hecho en sí, que crímen tan bárbaro!

Al imaginar sus detalles, los cabellos se erizan.

La esplicacion ha tenido lugar.

Están completamente solos y á puerta cerrada.

Carolina está desnuda, lo que importa decir que su *entrevista* ha sido espansiva para, los sentidos.

El hombre salió á la calle tambien medio desnudo, lo que confirma esto.

Le viene el acceso, y la infeliz criatura que no puede sospechar nada, se vé repentinamente asida por el mismo á quien acababa de prodigar sus caricias: éste la ahoga para que no pueda llamar en su auxilio: ella se debate con la fuerza de la desesperacion: le pone la rodilla encima, toma el puñal, y le corta la cabeza!...

Ya la tiene delante, cadáver y bañada en sangre.

Se espanta al momento de su própia obra, y como todo asesino cobarde, huye precipitadamente.

¿No será esta la escena rápida que ha pasado entre Carolina y su matador?

Si el malvado no se hubiese asustado tanto—puesto que solos estaban en la pieza del crimen, y que la víctima no habia dejado escapar un solo grito — natural es suponer, que no hubiera dejado allí un solo objeto que le comprometiese, y que se habria vestido para no salir por las calles en mangas de camisa, dando lugar á sospechas que podian haberle sido fatales.

Lo que se me habia encargado era que buscase algunos datos sobre los antecedentes de Carolina.

He hecho lo que he podido.

Ahora uno de mis colégas, otro *reporter*, dará otros detalles que no dejarán de interesar á los lectores de *El Porteño.*

EL REPORTER NÚM. 1.

—Que se acerque el *reporter* 21.

—Vengo de Mercedes.

En sus hermosos salones municipales tuvo lugar el lúnes 21 un gran concierto iniciado bajo los auspicios de las señoras O. B. de Cantilo, Justiniana Cavó de Saubidet, Josefa E. de Langenhein y Amalia Meneses, de la Asociacion Damas de Caridad.

El concierto fué á beneficio de los pobres.

Al fin, la Municipalidad cedió sus salones, apesar de las groserias y negativas ridiculas del Juez de Paz D. Olegario Molina.

La fiesta fué esplendida y digna del objeto, á juzgar por la crónica que de ella hace un *Barbarito* en las columnas del diario "El Pueblo" de esa localidad.

La parte artistica del concierto fué dirijida por el profesor D. Enrique Herrstell tomando parte en él la Sta. de Saubidet las señoritas de Langenheim, de Solveyra, de Villarroel y de Hernandez y los señores Pero, Darcet, hermanos Langenheim, Malmierca y el profesor de piano, Ramirez.

El concierto fué muy concurrido, las pobres muy beneficiadas y las Damas de Caridad, con la satisfaccion intima de una buena obra mas, ejercida en bien de los desvalidos.

Los concertistas merecieron los mejores aplausos y fueron objeto del agradecimiento universal.

El Juez de Paz Molina hizo bien en no asistir á él.

Cada dia le odian mas las damas de Mercedes, despues del desacato cometido con las respetables matronas iniciadoras de esta fiesta de la Caridad.

Es un Juez de Paz que está de mas en su puesto.

Apropósito del concierto el cronista *Barbarito*....

" Lara Langenhein y Rodolfo Malmierca " se presentaron los primeros, en el palenque " del debate.

" El jóven Manuel Langenheim acompañado de su maestro el distinguido pianista Sr. Ramirez se presentan á la palestra; sus figuras simpáticas y gallardas son el preludio de sus triunfos. Como no habian de cantar bien entónces—*A tanto amor Leonora!*

" Seguidamente apareció (por supuesto siempre al palenque) César Langenhein acompañado de su hermanita Sara, (mucho entusiasmo)—por cuál de ellos? Y agrega: César es simpático, figura distinguida, agradable, en suma, ejecuta el violin y arranca de él los ayes vibrantes que quizá se escapan á su alma impresionable y repleta de imágenes voluptuosas."

Ya está visto, el cronista *Barbarito* está enamorado de César, por cuanto para nada toma en cuenta las gracias y angelicales dotes de Sara.

Para *Barbarito*, César agradó mucho y siendo todo *él* poesia y amor lo felicita deveras. Alerta, jóven César, muchos ojos con vuestro *encantado* cronista.

—Diga lo que trae el *reporter* 19.

—Ayer me hallaba en un circulo del grémio judicial: habia jueces, abogados y escribanos.

La conversacion rodó sobre las chicanas de los pleitistas y los medios inmorales é indignos que algunos litigantes de mala ley emplean—para paralizar y burlar, en sus efectos, la accion saludable de la justicia.

Al momento se habló de *La Popular Argentina*, y quien habla de esta *dichosa* empresa, tiene forzosamente que hablar de los *caballeritos* Lamas.

Todos estuvieron de acuerdo y es voz universal que los Lamas son el prototipo acabado de la chicana y de la mala fé.

Un abogado decia: los Lamas es la última espresion de los pleitistas que hacen de la cosa un miserable oficio. Otro agregaba: *La Popular Argentina* hace tres años que estafa á sus suscriptores, es decir, al público en medio de una impunidad que clama al cielo. Las victimas gimen y como los Lamas, nada tienen que hacer yá, de bueno y de moral, se disputan los hermanos Domingo y Pedro la supremacia en el arte de manejar pleitos, *enredarlos y eternizarlos*.

Ah! no me diga, replica uno de los Jueces presentes: estamos avergonzados nosotros, hasta nuestros secretarios se resisten á actuar tanta infamia y chicana.

Hay Juez que tiene contra ellos, demandas por *docenas*, y muchas montan á *cien, doscientos y trescientos patacones*.

Los clientes han principiado á recurrir al sistema contundente que parece vá dándoles mejor resultado. Asi harán en adelante los que conocen bien á esos *pajarracos*.

Una visita á los escribanos, Blanco, Reinoso, Lijó, Peralta, Sicouret etc., y quedarán los prácticos en los asuntos judiciales escandalizados de lo que pasa, y verán hasta dónde ha descendido la moralidad de los Lamas, entre nosotros.

Lo que me escandaliza mas es que ni el trabajo personal pagan, y para conseguirlo hay que recurrir á los tribunales, las mas de las veces.

Ahora pocos dias no le habian aún pagado al contador D. Floro Ugarte el *estado* que habia levantado, de la compañia, trabajo prolijo y cientifico de mas de tres meses de consagracion y estudio.

El Sr. Ugarte pensaba demandarlos—Previsor y sabedor de lo que es *esa gente de levita*, pudo afortunadamente escapar á sus garras, y guardarse de ellos, no *soltándoles prenda*.

Ya veremos el desenlace que tiene este asunto, que todos deben conocer para precaverse de estos industriales.

—Ahora le toca al número 20.

—La gran finca de la calle Tacuarí y Potosí, ha sido comprada en un millon setecientos mil pesos por el señor Favier.

—El que casó con la viuda del señor Atucha?

—Es verdad.

—El corredor ha sido una especie de *Jesinton*, que anda siempre por las calles comiéndose las veredas. Como á don Bartolo, no le gusta mirar de frente!

Mañana ó pasado tendremos una quiebra ruidosa.

Es cosa de algunos millones.

Un telégrama de Amberes, del 21, dice:

"Los cueros subiendo.

"Lana mas firme".

Que lo sepan los estancieros.

Gran sensacion en el Rosario con la noticia de la cerrada del Banco de Lóndres. Es una pérdida para aquella plaza.

He pasado por la *Opera*, y son grandes los preparativos para la pieza de mágia los *Amores del Diablo*.

El nuevo periódico *Jóven América* sale á principios de Agosto. Salud y fortuna.

—Toca su turno al *reporter* 14.

—Estuve en el Circo. Mala noche, poca concurrencia.

La señorita Adela Guillaume recibió un magnifico ramo.

Decian alli que llevaba una tarjeta con estas iniciales y nombre: A. P. de Pombal.

Yo no la vi.

En una casa de la calle Florida, donde están, dos Diputados al Congreso, Iriondo, L. Echagüe, y el doctor Cristiani.

—Hay que tener mucho cuidado con el *Porteño*, Misia Pepa.

—Porqué?

—Porque en todas partes tiene *reporters*.

—Aqui no ha de venir ninguno.

—Quien sabe!

—Lo garanto.

—Cuidado que no le suceda á vd. lo que á la Princesa de Meternich, en Paris, cuando dió su famoso baile en 1869.

—Lo ignoro.

—Conversaba con el gefe de Policia, y le decia: "lo que es yo siento no poder cumplir con la órden que prescribe, que en todo gran baile haya, cuando menos, cuatro agentes de la Policia secreta".

—Muéstreme Vd. la lista de los convidados —le contestó Pietry.

La Princesa lo hizo, y con toda la calma le contestó él. Hay en ella once agentes de la Policia secreta. A qué mas?

—Y qué me quiere Vd. decir con esto?—le preguntó la señora á Iriondo que era el del cuento.

—Una friolera: que cuando menos piense Vd., habrá aqui un reporter de *El Porteño*.

Ese era yo, y como la dama ni sospecharlo podia, me preguntó.

—Qué le parece la chanza del Ministro?

—Yo no digo nada, señora, pues mi abuela me enseñó que no dijese jamás, "de esta agua no he de beber."

—A no ser que todo un Ministro, y dos Diputados al Congreso fuesen los *reporters*?

—No digo tanto, pero....

—Vamos á la prueba. Esta noche estamos aqui de banquete. A qué no dice nada *El Porteño*, mañana?

—Veremos.

En efecto: el banquete tuvo lugar. Una palabra imprudente de uno de los Diputados produjo una escena tan desagradable, que Iriondo se levantó de la mesa!....

Soy bastante discreto para callarla, pero ya vé la señora como *El Porteño* tuvo tambien vela en aquel entierro.

—

En la Embajada Peruana debe tener lugar hoy un gran banquete oficial, como ya lo dijimos con motivo del aniversario de la Independencia de nuestra República hermana.

Asistirán el Presidente de la República, sus ministros, el cuerpo diplomático estrangero y miembros del Gobierno Provincial.

Mañana hablaremos de esta gran fiesta en que siempre saben brillar las bellas calidades sociales del señor Ministro del Perú, caballero Irigoyen y su interesante señora.

Nuestro *reporter* tendrá entrada.

—

Es tal la situacion precaria por que pasa el exhausto Tesoro de la Nacion, que ni con suplicas, ni los mas solicitos empeños que hacen los hombres mas amigos y mas allegados al Presidente, pueden obtener les paguen sus créditos, cuyos espedientes duermen hacen meses y meses sobre las carpetas ministeriales.

—

Segun las noticias recibidas anoche á última hora seguia lloviendo por toda la campaña, tanto por el Norte como por el Sur y Oeste de la Provincia.

Jamás invierno mas llovedor y benigno.

Los hacendados no recuerdan desde muchos años uno como el presente. Los campos son verjeles.

—

Un *reporter* nos trae esto.

Suplicamos á Vd. se sirva decir algo en su *Porteño*, respecto á la nueva *Ley* de Contribucion Directa, que dentro de breves dias debe tomar en consideracion la Cámara de Diputados de la Provincia. Es preciso que ella sea completamente distinta de la que ha rejido hasta la fecha; que los avaluadores sean vecinos, que hagan dichas avaluaciones sin remuneracion ninguna; y que en vez del 4 por mil sea el 3. La propiedad raiz del Municipio está muy recargada y lo estará mas dentro de poco tiempo; los alquileres muy bajos y lo mas dificil, que nadie puede imaginarse su cobro, pues no hay justicia de Paz como debe ser para protejer al propietario, pues hasta la politica ha invadido de un modo terrible á la mayor parte de los Sres. Jueces; y por último la propiedad tiene hoy dia una depreciacion en el Municipio de mas de un 50 p.% y continua en baja.

—

Hay cuadras enteras sin veredas de piedra como lo mandan distintas ordenanzas, entre las que pueden citarse varias en la calle Larga de la Recoleta, calle de Arenales, Victoria entre Pozos y Sarandi y un ciento mas que seria muy largo detallar aquí: á unos propietarios se obliga á que lo hagan y se les multa y á otros no.

Tambien hay ordenanzas sobre cercos de terrenos que no se cumplen. Tiene Vd. muchos centrales que no hacen su pared, como la quinta conocida por Bola de Oro, la de Cazon y muchisimas otras.

Hace tiempo que el Gobierno compró un terreno para hacer un nuevo Hospital de Hombres; los planos están aprobados y su importe votado y aun créemos que depositados en el Banco: es urjente que se empiese la construccion de dicho Hospital.

La cantidad inmensa que existe en la Ciudad y campaña de curanderos, que tanto mal hacen á la sociedad, obliga á la autoridad á tomar medidas enérjicas sobre una esplotacion tan inmoral y que origina tantos males. El Consejo de Higiene á ese respecto no da señales de vida. Es inútil el gasto que él ocasiona: no sirve de ninguna utilidad.

—

Hace falta que se compre por la Municipalidad algunas manzanas de terrenos en distintas localidades del Municipio para habilitarlas como plazas públicas. La poblacion crece; el tiempo vuela y dentro de 25 años que tendrá la Ciudad medio millon de habitantes se sentirá la necesidad de esos desahogos.

—

Mañana tienen lugar en el templo de San Francisco, los funerales por el descanso del alma del coronel D. Julio Fonrouge de Lesep, padre de nuestro amigo el doctor del mismo nombre.

—

Se presta á comentarios.

Una picante morena, vecina de San Nicolás, nos cuenta que ayer de mañana salia de esa iglesia acompañado del canónigo O'Gorman, el señor Perisena.

La preciosa, agregaba, que creia acababa de confesarse, por lo compujido de su rostro.

¿Si habrá resuelto casarse?

Ya era tiempo.

—

El individuo que dimos cuenta ayer, de haberse encontrado frente al *Pobre Diablo*, es de nacionalidad italiano y profesion jornalero, cuyo nombre es Agustin Lion.

Tiene dos balazos, uno en el oido otro en el costado izquierdo.

Ambas heridas han sido hechas con un revolver de siete milimetros.

Recojido por los agentes de la Seccion 15, fué remitido al Hospital.

Al ser interrogado por las causas que lo habian impelido á poner fin á su vida, manifestó que por estar cansado de la vida. *Abur!*

—

La sociedad de Fomento de Barracas al Norte, se ha presentado á la Municipalidad, pidiéndole la interpretacion de la ley de 30 de Octubre de 1870, autorizándolo para el cobro del peaje.

—

El Juez doctor Demaria, ha ordenado la escarcelacion del preso Sanguinetti, que se acusaba de haber querido incendiar la casa municipal.

El defensor de este jóven era el doctor Llorente.

—

Hoy á las ocho de la noche es la apertura de la Exposicion Cientifica Argentina.

—

El individuo Pedro Diaz tuvo entrada al Departamento General de Policia por creersele atacado de enajenacion mental.

Será trasladado á la casa de dementes.

—

Ultimamente se ha hablado muchisimo respecto á la muerte de dos subtenientes del regimiento 5° de caballeria de linea.

Estos oficiales eran los jóvenes Sicardi y Godoy.

El primero nos consta se encuentra cautivo en poder de los indios, y el segundo de guarnicion en un fortin de la linea de Carhue.

Esta es la verdad.

—

Buena noticia.

A última hora hemos sabido que han salido los sueldos de las maestras.

Pueden ocurrir á cobrar.

—

Las ratas vuelven á *funcionar* el Domingo en el Circo de gallos de la calle Callao.

No trabajará ninguno de los perros de la casa, admitiéndose solo particulares.

Estos deberán inscribirse con anticipacion, para poder imprimir y repartir el Programa.

Los aficionados no deben dormirse.

—

El Gobierno de la Provincia á solicitud del gefe del cuerpo de Exceptuados ha pedido al Gobierno Nacional sea dado de baja el individuo Juan M. Diaz que fué tomado por las autoridades de Ranchos y enviado á la frontera Sud indebidamente.

—

El Gefe de Policia ha comunicado á la Municipalidad que despues de las doce de la noche la seccion 5° queda en tinieblas.

Estas quejas del Gefe, son cotidianas pero no encuentran eco en la corporacion.

Si habrá gatuperio?

—

El comandante Fernandez Oro ha elevado al Gobierno una lista de los individuos enganchados por la intendencia de Córdoba y la Rioja á quienes no se les ha abonado los 75 $ fuertes que les corresponde por la 1ª cuota de enganche, habiendo recibido algunos 20 y otros 30 pesos y en moneda boliviana.

—

En la calle de San Antonio No. 10, Parroquia de Santa Lucia existe una propiedad de Diaz Velez que amenaza desplomarse sobre los transeuntes.

El Ingeniero Municipal debe pasar á reconocerla.

—

Cero y van dos.

En Chascomús ha tenido lugar antenoche un crimen sin ejemplo.

Dos individuos se encontraban bebiendo amistosamente en un almacen.

De pronto sin saber por que se alteraron y pasaron á las vias de hecho; el padre de uno de ellos que se encontraba alli, se acercó á los contendientes y trató de separarlos.

Conseguido, montó á caballo y se retiró tranquilamente.

Un momento despues el hijo le dice al compañero; "á que alcanzo á ese viejo picaro y lo mato."

No pasó muchos minutos de este dicho, cuando se levantó, montó á caballo lo alcanzó á su desgraciado padre y le partió el corazon de una puñalada.

Este monstruo, inmediatamente de cometer tan horrible atentado fugó sin que hasta la fecha se le haya aprehendido.

—

Por el vapor Capitan han sido remitidos del Rosario siete desertores del 3 de linea 1 del seis y otro que remite el General Roca para ser mandado á Martin Garcia.

Estos individuos vienen custodiados por 5 marineros al mando del ayudante 2° de la Capitania del Puerto de ese punto.

—

El Gobierno de Buenos Aires, se ha quejado al Ministerio de la Guerra del proceder de los gefes de las fronteras Norte y Oeste por haber devuelto dos veces consecutivas los contingentes de Guardias Nacionales enviados á esas

—

Siguen los crimenes.

Antenoche se ha encontrado en una fonda en el pueblo Almirante Brown, un individuo de nacionalidad italiano completamente degollado.

Despues de cometer el crimen lo han recostado en una mesa, donde habia una baraja y un vaso con vino.

Se crée que habian estado jugando, pues en la mano tenia un papel de 200 pesos falso, causa tal vez del altercado.

La partida de Policia los persigue.

—

Por resolucion del Directorio del Banco Nacional, ha sido cambiado el Gerente de la Sucursal en Mendoza á la de San Luis.

—

Esto tiene el carácter de permanente.

Aún no se les ha pagado á las viudas sus pensiones de Junio.

—

El inspector general de empedrados, etc. ha pasado una nota á los señores Neuman, Medici y Ca., empresarios de las obras de salubrificacion, para que procedan á levantar todo el empedrado que han repuesto en la calle Florida y Reconquista, por no encontrarse en las condiciones requeridas.

El empedrado antiguo que estaba sólidamente construido y que sirve de base al adoquinado de esas calles, ha sido repuesto ligeramente, resultando sobrante de piedra.

Lo mismo que la capa intermedia entre éste y el adoquin, era de arena, cuando fué renovado ese empedrado por la empresa, y hoy es restablecida esa capa de arena, con tierra greda.

En vista de estos abusos el inspector les comunica que toda falta que en adelante cometan serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes.

Bien, señor Dávila.

Una medida de esta naturaleza se hacia sentir con urgencia.

—

En el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policia 31 presos por las causas siguientes:

Por desorden 15, ebriedad 7, uso de armas 1, dementes 2, heridos 2, robo 1, conato de robo 1, raterias 1, sospechas de falsificacion 1.

—

A pedido del Sindico del concurso formado á los señores Darte y Gerbe, el Juez de Comercio ha oficiado á la Policia pidiéndole prohiba sacar efectos de la casa concursada.

—

La neblina ayer á las doce era tan densa que no se distinguian los objetos, á veinte varas de distancia.

Un coche de tramway de la linea 11 de Setiembre, chocó con un coupé, á la altura de la calle Montevideo, volcándolo.

Por fortuna iba sin pasageros, no habiendo desgracia personal que lamentar.

El pobre cochero llevó un susto mayúsculo.

—

Esta noche sube á la escena de la Victoria la zarzuela "La loca de Edimburgo."

Nos han ponderado muchisimo esta pieza:

—

Sigue la revisacion de patentes.

El resultado es negativo.

Otros años han entrado á las arcas municipales hasta cien mil pesos de multas.

Este no ha entrado ni un real, debido al poco acierto de la seccion de hacienda.

—

Siguen las estafas.

Ayer un amigo nuestro entró al remate ubicado calle Piedad y Artes.

En ese momento se remataba un reloj plata dorada como si fuera oro.

Nuestro amigo manifestó en voz alta ser de plata.

Esto bastó para que el dueño del remate se desatase en improperios contra el jóven.

Y la Policia?

—

Los gefes de las oficinas del Impuesto General y Sepulturas, entregaron el dia de ayer á la Tesoreria Municipal, la suma de veinte y ocho mil pesos moneda corriente producto, de lo recaudado de los impuestos á su cargo.

—

Los preceptores y preceptoras de las Escuelas del Estado, están aun impagas por varios meses.

Cuando alguna de estas personas se acerca al encargado del pago, á preguntar cuando saldrán sus sueldos, es recibida con toda groseria y palabras nada atentas.

Llamamos la atencion sobre este abuso del señor Sarmiento.

—

El Presidente de la Sociedad del Hospital Aleman, ha solicitado permiso de la Municipalidad, para construir una casa de asistencia ó sanidad, que será establecida en las calles Centro-América, entre Bermejo y Arenales.

—

Debido á la laboriosidad de la Comision especial, encargada del cuidado y adorno de la Plaza del Retiro, este paseo, es hoy el mas bello con que cuenta el municipio.

Se trata de colocar sobre los pilares que sostienen la verja, que rodea la Plaza, unas estátuas:

De este modo se completará el adorno.

—

El Sargento Mayor D. Diego Lucero, 2° Gefe del Regimiento 5° de Caballeria, se encuentra en esta por asuntos del servicio.

Le acompaña el Teniente del mismo D. Alejo Ruiz.

—

Hemos obtenido una detallada estadistica de las desgracias causadas por los trenes durante este año.

En ella se especifica, el paraje, dia, hora, nombre, edad de cada victima y causa.

Mañana la daremos.

—

La Facultad de Derecho, no ha aceptado la renuncia que presentó el Dr. D. José Maria Moreno.

Los estudiantes estarán de parabienes.

—

El Consejo Municipal hace quince dias que no se reune.

A su despacho, hay mas de doscientos espedientes.

Seria conveniente se reuniera, por lo menos dos veces á la semana.

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha pasado á los gobernadores de Provincia el siguiente telégrama-circular, motivado por uno del gobierno de Córdoba:

Buenos Aires, 20 de Julio de 1876.

Señor Gobernador de Córdoba.

OFICIAL—Los Melgarejos y las demás monedas bolivianas de baja ley, cuyo valor no ha sido fijado en el decreto de 6 de Junio último se ha dispuesto se reciban por su justo equivalente, es decir, por su valor corriente en cada localidad, lo que comunico á V. E. en respuesta á su telegrama del 19.

Ministro de Hacienda.

—

El Fiscal Militar Permanente Teniente Coronel D. Miguel Ochagavia, ha tenido una recaida.

Se halla gravemente enfermo.

Debido á los auxilios de los distinguidos facultativos Dres Peron y Aguirre, se halla fuera de peligro.

—

En el litis que sostiene la Municipalidad con la Empresa primitiva de Gas, por reclamo de 1.100,00 $ m/c por daños y perjuicios, el Procurador Municipal ha presentado un escrito sobre articulo de previo y especial pronunciamiento sobre jurisdiccion.

El Procurador se funda en el articulo 156 de la Constitucion.

—

Un colega Rio Grandense se espresa asi sobre la situacion de aquel pais.

Nuestra situacion es desesperada y horrible. Estamos continuamente amenazados de muerte de asalto ó robos. La poblacion está alarmada y aterrorizada.

No hay fuerza para contener los desbordes de los malhechores.

—

"El Gobierno de la Provincia ha comprado á los señores Turdera y Ca. 1300 *shakó* (en cristiano *gorros*) para los vijilantes, al precio de 10 pesos m/c cada uno.

—

Hoy se vió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacion la cuestion de competencia suscitada entre el Juez de Comercio de la Provincia Dr. Areco y el de Seccion de Buenos Aires, Dr. Albarracin, para entender en unos autos iniciados por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra los accionistas del vapor "North" por cobro de pesos.

—

El administrador del Hospital General de Hombres se ha dirijido á la Corporacion Municipal pidiendo los materiales indispensables para terminar la obra del Hospital "San Roque por ser de *inminente necesidad*.

—

El Banco de la Provincia ha entregado á la Junta del Crédito Público, para el servicio de los fondos públicos la siguientes sumas:

Para el servicio de los fondos públicos creados por ley de 7 de Diciembre de 1872, pertenecientes al primer trimestre del corriente año—pesos 2.125,000.

Para el servicio de fondos públicos ley 8 de Junio de 1861, por el segundo trimestre de 1876—pesos 380,700, dando un total de 2.505,700 pesos siendo esta suma cargada al Gobierno de la Provincia, de acuerdo con el articulo 2° de la ley de 27 de Mayo ppdo.

—

Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 30 de Junio á Lisboa *Valparaiso*; el 27 de Julio á Bahia *Buenos Aires* y el 2 á Lisboa *Niger*.

—

Abordo del vapor paquete *Sud-América* ha llegado el marques Spindola, nuevo Ministro de Italia acreditado cerca del Gobierno de la República Argentina.

—

El dia 31 vence el primer plazo acordado por el Gobierno para el pago de la contribucion directa; habrá prórroga por un mes mas.

—

El conocido profesor don Manuel Lopez Lorenzo, vá á abrir en Chivilcoy, bajo el nombre de *Escuela Politécnica*, un bien montado establecimiento de educacion

Suficientemente apreciado el Sr. Lopez en la poblacion en que vá á establecerse, no necesitamos hacer aqui los elogios que por su talento, su instruccion y su moralidad merece.

Deseámosle mucha prosperidad y los brillantes resultados que con razon puede esperar de su honrosa tarea.

—

La Facultad de Humanidades y Filosofia, ha hecho imprimir, el Plan de Estudios Preparatorios y empezará á repartirlo el lúnes.

—

El señor Gorostiaga: este caballero, ex-vice-Rector del colegio Nacional de Santiago del Estero, que tuvo que abandonar su patria para salvar su vida de los atentados de los *libertadores* que asolan aquella Provincia, ha llegado á Córdoba desde Catamarca donde se hallaba refugiado.

—

Ha vuelto á aparecer la *Aspiracion* de Merceder.

Nos alegramos.

Es un buen diario.

Que viva mucho tiempo.

—

El *reporter* número 1, se ha *portado* hoy.

Lean el folletin que ha escrito en la primera pájina.

Les ha de interesar.

Asi somos los de *El Porteño*.

—

No se enfaden las damas, si hoy les suprimimos la novela.

Ya ven que es cuestion de actualidad.

Mañana habrá.

—

Repetimos á los que nos están escribiendo pidiéndonos: no queda ni una sola coleccion de *El Porteño*.

—

La puerta de fierro que ha permitido la Municipalidad que tengan en el zaguan las casas de prostitucion, es el hecho mas vergonzoso, inmoral y repugnante que pueda producirse en una ciudad como Buenos Aires.

Nosotros conocemos la mayor parte de las primeras Ciudades de Europa, y en ninguna, absolutamente en ninguna, y entiéndasenos bien lo que decimos, hemos visto que la autoridad ni ordene la colocacion de dichas puertas, ni permita su existencia. Estaba reservado á la Municipalidad de Buenos Aires afrentar á la poblacion y escarnecer la moral y buenas costumbres, tolerando esas formidables puertas de fierro que ostentan en sus zaguanes las casas de prostitucion; puertas que por su estructura y demás condiciones que tienen, llaman la atencion del transeunte de todas clases y condiciones, y muy particularmente del estranjero, que al preguntar que significado tienen dichas puertas, y oir la contestacion que se les dá, indudablemente debe sentirse desagradablemente sorprendido y formar una opinion tan desfavorable del pais, que nos debe de humillar de un modo terrible. *La* niña inocente al pasar por una de esas casas que la Municipalidad ha Reglamentado le pregunta á la madre:

Por qué todas las casas de esta calle tienen estas puertas de fierro en el zaguan y aun otra de madera detrás de ella?

La madre no sabe que contestarle y evade la respuesta del modo que mejor puede; pero, á la niña le queda impreso el deseo de saber lo que dichas puerta significa, y al fin alguna amiga le satisface su deseo, diciéndole,—las casas de la calle del Temple, *Libertad*, Corrientes etc. que tienen las puertas de fierro en el zaguan y una de madera detrás de esa, son *Casas Malas* que la Municipalidad ha ordenado que haya en nuestra poblacion.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Convendrán Vds. conmigo en que, para hombres que andan contando las estrellas de dia, y admirando los efectos de la luz de noche, de puro *aguilas*, es una broma y no chica estar soportando un tiempito, como el que nos regala Dios hace una semana.

Yo no sé porqué, pero cuando hay sol, el espiritu no anda tan abatido, ni las caras tan *avinagradas*

Ayer yo hacia estas reflexiones, al ver ciertas fisonomias en la Bolsa.

Sebastian Casares entra llevándose á todos por delante: no saluda á nadie.

—A cómo está el oro?—pregunta.

Le contestan, y se larga.

—Qué le pasa á Vd., mi amigo Lawson?

—No sé: estoy de mal humor. Prefiero no hablar.

Estéban Villanueva rabia que es un contento.

—Porque, amigo?

—Este es un tiempo infame. No se puede hacer nada en la Barraca.

Enrique Lezica y Luis M. Solié, está mas accesibles.

—Qué tenemos?

—Que era cierto lo que Vds. dicen en su última hora de *El Porteño*.

—Pues me gusta! Y lo dudaban?

—Como los diaristas mienten tanto.

—Gracias. Y un corredor? Hay algunos que son como los sastres. Si señor: lo de Santiago era muy cierto. Ya ven Vds. lo que dice el telégrama publicado hoy mismo en un diario de la mañana. Es á lo que se referia anoche nuestra última hora.

—Y del asesinato ¿que tenemos? Es la cuestion que tiene á todos preocupados.

—No hay duda que en todo esto hay algun misterio. El comisario Wright me ha dicho, que creé que el crimen ha debido ser hecho por robarla; pero para admitir esto hay que admitir varias cosas.

1° Que el hombre conocia á Carolina.

2° Que él sabia que podia tener *que robarle*.

Y sin embargo resulta, no solo que no ha sido robada, y que no tenia que robarle, y que por el contrario él dejó alli dinero y sus alhajas.

Dondo se encuentra, entónces, la deducion del conato de robo?

—Parece vd. un Juez en el ejercicio de sus funciones.

—Me consta que sobre este asunto traerá importantes detalles *El Porteño* de mañana

Es la verdad: lo prevengo á sus lectores.

La cuestion del empréstito ha entrado en una especie de letargo, despues de cuantos datos dí, y que como se vé, fueron repetidos por todo la prensa, confirmándose al pié de la letra lo que dijo *El Porteño.*

Ahora me permito asegurar nuevamente: que la negociacion está en *statu-quo*, que, aun cuando haya diario que diga que se quiere prescindir en ella del Directorio completamente, *no es cierto*, por que en este asunto, desde su orígen, Casares y su *íntimo* Ocampo han marchado y marchan de perfecto acuerdo.

No diré lo mismo respecto al Ministro de Hacienda, que, por su parte, ha estado y sigue estando inclinado al empréstito, porque es de los que sostiene de buena fé al Presidente Avellaneda, por aquello de que, "cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo."

Con el *bocado* que ha venido del Banco Nacional, el Gobierno ha tenido ayer un pequeño deshaogo.

Pero es tan corta la sábana, que ni para cubrirle el vientre al enfermo alcanza. ¿Cuando habrá tela para llegar hasta los piés?

Veo pasar al doctor Carriego que me pregunta:

—Crée vd., que volverá á salir el sol en Buenos Aires?

Razon tiene el hombre para hacer esta pregunta.

En el presupuesto del Ministerio de Relaciones, hay una partida que dice:—Legaciones—68,800 patacones.

¿Para qué sirve este gasto?

Qué representa en Europa la figura de D. Mariano Balcarce? ¿Qué hace por el pais?

Recibir un sueldo bestial, apesar de tener una fortuna colosal, mientras que nuestros soldados se mueren de hambre, y las viudas están cu la miseria.

Por honor del pais, el Congreso debe suprimir la Legacion desempeñada por Balcarce, único modo de que la supriman.

De lo coutrario... ..

LAERAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Nuestro artículo de ayer observando la grave falta existente en el proyecto de emision de diez millones de pesos fuertes por el Tesoro para consolidar la deuda flotante interna; ha llamado sériamente la atencion del comercio y particularmente de los acreedores de esa deuda.

Efectivamente; la indicacion que hicimos es bastante séria: porque al no establecerse en dicha ley, de una manera terminante, que se *inutilicen* los billetes que se recibian por las Aduanas, siendo esta la amortizacion de la emision, esta podrá muy bien volver á la circulacion para pagar otras deudas, sin nunca procederse á la amortizacion consignada en la ley.

Creémos que tal no se dará, aún mismo no estando consignado terminantemente, el *inutilizarse* los billetes recibidos por las aduanas, por tener presente la bue na fé del Gobierno en el cumplimiento exacto de la ley, para hacer efectiva la amortizacion.

Pero las leyes no deben estar sugetas á interpretaciones distintas, y mucho menos á aquellas que desde luego perjudican el crédito de una emision; puesto que sin la efectividad de la amortizacion, todos los títulos de está naturaleza se perjudican en su valor.

Además ¿para qué hacer creer á los que deben recibir esos títulos que pueden ser engañados desde que no se efectúe la amortizacion?

En estas cuestiones es necesario proceder con toda claridad y confeccionar las leyes respectivas para no dar lugar á las menores dudas en su exacto cumplimiento.

Tenga presente la Cámara de Diputados estas indicaciones para que la ley no dé motivo á distintas apreciaciones, que vendrian á inutilizar la medida en sus mejores resultados.

—*La República* en su número de ayer se ocupa y aplaude el Mensage último del P. E. y los proyectos de presupuestos generales para 1877 presentados al Congreso por el Ministro de Hacienda.

Nosotros tambien los hemos aplaudido, por cuanto ellos demuestran una voluntad sincera del Gobierno, de entrar en la mas estricta economía administrativa bien como en reformas que hace mucho se venian indicando como necesarias, por la prensa.

Pero disentimos en lo que manifiesta el mensage, referente á la *suspension* temporaria de la amortizacion de la deuda externa, sobre que nuestro cólega despues de hacer diversas apreciaciones al respecto de las causas que lo motivan, dice:

"El mismo comercio nacional y estrangero en presencia de los sacrificios estériles, y mas bien perjudiciales, ha sido el primero en aconsejar esta resolucion, con la diferencia que el comercio proponia la suspension temporal del pago de intereses y amortizacion de toda la deuda, mientras que el gobierno solo propone la suspension del servicio de amortizacion de toda deuda.

Es una medida estrema, pero la mas justificada de todas las que haya podido dictar el gobierno."

La República está equivocada en cuanto á esta apreciacion.

El comercio nunca ha pedido la suspension ni de los intereses de la deuda externa ni de su amortizacion.

El comercio sabe bien que la suspension de la amortizacion es el primer paso dado para despues quizá venir la suspension de los intereses, y por consecuencia la continuacion de nuestro descrédito externo, que tanto afecta sus intereses y el progreso de la República.

Se dirá que es una medida estrema, impuesta por la situacion del tesoro público que no puede actualmente atenderla.

Pero esto, á nuestro entender no es exacto.

El Gobierno Nacional, tiene elementos en sus manos que podria usarlos de manera á librarse de ese contingencia que se dice suprema.

Tiene elementos bastantes con los cuales *puede* muy bien garantir el servicio de la deuda externa por lo menos por dos años, quitándose ese enorme peso que tiene sobre sí.

Sin procurarla mucho los tiene bien cerca de sus manos.

Comprendiéndolo así, es por lo que disentimos de la medida propuesta por el P. E. y tan aplaudida por *La República.*

Los resultados de esta declaracion bien pronto los sentiremos, así que ella llegue al mercado de Lóndres.

—Precios de ayer en la Bolsa.

Oro, volvió á subir, haciéndose las operaciones á 34, 34 1|4 y 35 p.%

Cédulas hipotecarias se realizaron 6900 pesos fuertes de la série A á 64 p.%

Papel Nacional, se negociaron algunas cantidades á 11 y 12 de descuento por el de la Provincia.

Bolivianos, se vendieron mil pesos fuertes á 23 p.%

Corre como muy cierto que se ha roto completamente la negociacion del préstamo del Banco de la Provincia al Gobierno Nacional.

Se dice que la causa principal de no llevarse á efecto es que las Provincias no quieren aceptar los billetes del Banco con curso legal que se declararia en toda la República, como lo exijía el Banco

Que en presencia de esta resistencia la negociacion ha concluido.

—Hemos sabido que el Banco Ñacional, ha hecho ayer un nuevo préstamo al Gobierno.

Se ignora la cantidad.

—En vista de quedar sin efecto el préstamo por el Banco de la Provincia, se habla con generalidad que el Gobierno, piensa usar de seis millones de pesos fuertes. de los títulos á emitir por autorizacion de ley de consolidacion de la deuda interna; para atender con su importe á los gastos inmediatos de la administracion.

¿Será verdad?

Si lo fuera, bien podrá el Congreso prepararse para autorizar una nueva emision.

—Varios sócios de la Bolsa de Comercio, han confeccionado el proyecto que damos á continuacion, á objeto de hacerse las cotizaciones oficiales en las compra-ventas de oro, como creemos actualmente necesarías, siempre que sean reglamentadas para impedir en lo posible los abusos de la especulacion.

Los iniciadores ya han recolectado numerosas firmas de los sócios con las cuales se presentarán mañana á deponer á la Cámara Sindical, solicitando una asamblea general para someterlo á su aprobacion.

Hé aquí dicho proyecto que debe entrar como capítulo adicional al reglamento de la Bolsa.

SECCION SESTA

I.

De las operaciones en metálico

60—Deberá anotarse en la pizarra de la Bolsa toda operacion de metálico hecha al contado ó á plazo que no pase de tres meses.

61—Solo podrán realizarse compras ó ventas de metalico en las horas señaladas en el artículo 3° del Reglamento, es decir, de doce á dos de la tarde.

62—Los corredores que intervengan en cualquier operacion á plazo, están obligados á declarar en el acto los nombres de sus respectivos comitentes, los cuales serán anotados en un registro especial que se llevará al efecto.

63—Antes de las 48 horas despues de realizada una operacion á plazo, los corredores que en ella intervengan, están obligados á presentar los boletos firmados por sus comitentes al interventor de operaciones, para que este les ponga su visto bueno.

64—El corredor que falte á este deber, como el que realize operaciones fuera de la hora oficial, ó no dé cuenta de las que efectúe, al apuntador é interventor, sufrirá por primera vez la pena de cinco mil pesos de multa, y de espulsion la segunda.

Sufrirá igual pena el corredor que efectúe compras ó ventas de metálico á plazo por cuenta própia ó declare comitentes falsos ó que notoriamente no se hallen en condiciones de poder entrar en tales negocios.

II.

65—Se nombrará un Secretario de la Cámara de Comercio que, por delegacion de esta, ejercerá las funciones de interventor en las operaciones que se realizen en el establecimiento en las horas oficiales.

66—Los deberes de ese empleado serán:

1° Asistir á las reuniones de la Cámara de Comercio y á las asambleas, labrando las actas de ambas y redactando todas las resoluciones, documentos ó comunicaciones de la Corporacion.

2° Llevará el registro especial de anotaciones á que se refiere el artículo 62.

3° Vigilará el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento en todo lo que se refiere á las operaciones de metálico, dando cuenta á la Cámara de Comercio de sus infracciones, á los efectos que corresponda.

4° Firmará conjuntamente con el anotador en la pizarra, el registro en que se consignan las operaciones en general y el especial á que se refiere el artículo 62, para verificar que toda operacion á plazo haya sido acompañada de la declaracion de los comitentes correspondientes.

ÚLTIMA HORA

Llegamos en este momento, diez de la noche, del teatro en que tuvo lugar el asesinato que tanto preocupa nuestra sociedad.

Es una pequeña casita de la calle de Corrientes.

A la entrada hay un cuarto sumamente pequeño.

Allí ha tenido lugar el crimen.

Hemos examinado todo con minuciosidad: la cama es un lago de sangre.

El Comisario ha tenido la bondad de darnos todos los datos, y nosotros hemos pedido todos los detalles, al individuo que vivia como PATRON, PORTERO, *ó* PROTECTOR *de la infeliz víctima.*

Como varios diarios han publicado el nombre equivocado, diremos, que el dado por EL PORTEÑO, *es el exacto: se llama* CAROLINA MEUS.

Hemos tenido el pasaporte en la mano.

Con todos los datos que tenemos, mañana escribiremos una relacion exacta, de cuanto hemos visto y sabido.

Cuando menos tendrá el interés de la verdad.

Por lo pronto anticiparemos, que el tál médico húngaro, es un completo caballero de industria, habiendo hecho en poco tiempo, algunos robos, incluso el reloj que dejó en el cuarto de su víctima, ¡que le habia sido robado al comandante Jerez, en el mismo HOTEL DE ROMA, *en que ambos vivian.*

Bueno será, pues, que la fantasia no empieze á poetizar este crimen atroz.

—Ayer ha tenido lugar un acuerdo de Gobierno, en que se ha hablado estensamente sobre los asuntos de Santiago.

Alguno de los Ministros ha sostenido, que se retire el Batallon de Línea. El Presidente y el Dr. Alsina, no parecen aceptar la idea.

—La sesion del Senado fué poco importante.

La viuda del General Lamadrid se presenta pidiendo que le permitan residir en Italia para recibir allí su pension.

Pasó á comision.

Se sancionó el proyecto sobre la convencion del metro, y el otro ¡abriendo un crédito adicional para los gastos en la frontera.

Nadie hizo gasto de elocuencia.

Reinó la paz entre los Príncipes Cristianos.

PARA TODOS

A los sócios del Club de Regatas "La Marina".

Se les invita á la asamblea general que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Española "La Marina", el domingo 6 de Agosto, próximo, á la una en punto de la tarde.

163 j28 30 — *El Secretario.*

Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejitimas, no pasaran de ser como tales.... como lo conoce demaciado, el fumador intelijente, asi es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 216, esquina Chacabuco. Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

149 j24 a25 — *J. A. Alonso.*

SALIDA DE VAPORES

Para San Nicolás y Rosario,

Carga y remolques, el vapor paquete nacional, ARCHIMEDES.

Desde el domingo 30 de Julio, dará principio á sus viajes y seguirá saliendo en adelante fijamente todos los Domingos.

Todos los dias hay lanchas gratis, prontas para recibir la carga. Dá remolques á buques de Ultramar. Mas pormenores, ocurrir á sus agentes—

Manuel Nuñez y Compañia,
Reconquista 90.

151 j25 a2

Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes—

Mayer y Brugo.
25 Mayo 90.

57 j.12 a11

Vapor Rio Uruguay

El hermoso vapor de este nombre, que hace la carrera entre el puerto de Campana, San Nicolás, Rosario y escalas, ha alterado su itinerario y desde mañana sus salidas serán todos los mártes, juéves y sábados con el tren de las dos de la tarde, del 25 de Mayo.

El pasaje de tren, gratis.

Los boletos se dan en su agencia y en la de Manuel Nuñez y Ca., Reconquista 90.

161 j 6 30

COMERCIO

Frutos del País

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Julio 27.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido.

Mezclas	ps.		á		arroba
Mestizas	"	64	"		"
Id finas	"		"		"
Especiales	"		"		"
Borrega	"	49	"		"

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde	ps.	133	á	140	pesada

PIELES LANARES

Matadero	ps.	15	á	16 1|2	rs
Campo	"	12	"	14	"
Pelados	"		"		docena
Estacion	"		"		"
Corderos	"	16	"	21	"
Corderitos	"	9	"	10	"

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion	"	28	á	uno

CERDA

De acuerdo con su clase	"	130	arroba

VENADOS

Libre de pintados	"	docena

PLUMA

Suelta	ps.	á	libra
Atado de Indio	"	á	"

NUTRIA

De la Provincia	ps.	á 11	"

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion	ps.	52	á	55	"
Id. id. id. campo	"	44	á	47	arroba
Pisado id. id.	"	31	á	34	"
Panzas	"	38	á	42	"
Aceite de potro en cco.	"	45	á	47	"

CEREALES

Trigo segun calidad..	"	115	á	133	fanega
Maiz id id ..	"	57	á	41	"
Cebada id id ..	"	32	á	43	"
Harina segun clase y procedencia	"	23	á	26	"
Afrecho id id id	"	10	á	12	quintal

PASTO SECO

Alfalfa seg. clase, fardo de campo	"		á	ton'da
Mezcla id id id	"		á	"

BANCOS

DE LA PROVINCIA

Horas de Oficina de 10 A. M. á 4 P. M.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin la presentacion de 1 libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITO COMERCIAL

Se abona.................. 1 a p.% al año

PRÉSTAMO Á LOS ARTESANOS

El Banco presta á los artesanos desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año, el interés de 8 p.%—y abone los depósitos á prémio 6 p.% anual.

Buenos Aires, 3 de Enero de 1876.

B. Geya,
Secretario.

NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a.m. á 4 p.m.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta, segun le conviniere.

No pudiendo usar el Banco de esos depósitos, el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el primero de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se daran entonces al portador y participaran de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán además el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los señores accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p.% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de pfts. 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento, incurrirá en las responsabilidades establecidas por el artículo 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir además un dividendo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de las cantidades á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso, es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cta. cte. 15 p.%

ABONA

En cuenta corriente.	6
A plazo fijo de 60 dias arriba . . .	7
En caja de ahorros	6

Buenos Aires, Febrero 15 de 1874.

El Directorio.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

16ª funcion de abono.

Para el Sábado 29 de Julio de 1876.

Se pondrá en escena en esta temporada, la ópera en cuatro actos, música del maestro Flotow.

MARTA

A las 8.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA FRANCESA

29 representacion de abono.

LOS AMORES DEL DIABLO

Necesitando varios ensayos generales, la administracion tiene el honor de prevenir al público, que la funcion anunciada para el miércoles 26 de Julio de 1876, tendrá lugar irrevocablemente el viérnes 28 de Julio de 1876.

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA Y GÉNERO BUFO

Gran funcion

Para el Viérnes 28 de Julio 1876

La zarzuela—

LA LOCA DE EDIMBURGO

A las 8.

NOTA—En el último acto se estrenará una nueva y lindísima decoracion, representando el incendio del edificio de las prisiones de Edimburgo, pintada por el pintor escenógrafo señor Ferrari.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

169 j28 a27

Cocinera Se necesita una, sin cama, en la calle del Parque núm. 53. j28 30

Costurera modista, francesa, para vestidos. Perfeccionamiento en el corte. Precios muy módicos: calle Corrientes 319, segundo patio. Tambien se ofrece ir á trabajar á domicilio.

161 j28 a3

Se alquila en una casa de familia, una sala y dormitorio como para un matrimonio, bien amueblada, con gas y balcones á la calle; tambien se alquila una pieza sola; se podrá dar pension; calle Cerrito 180. 167 j28 a1

Linda casa Se vende una casa central, tiene diez piezas perfectamente construidas; 10 varas de frente, por 70, jardin, patios de mármol. Se recibirá en pago letras del Gobierno Nacional á la par que cédulas hipotecarias, fondos públicos. Para tratar, Paraguay 351.

165 j28 a3

D. Tomás A. Rodriguez, director de la colonia que lleva su nombre, se desea verlo para asuntos de interés, en la Administracion de *El Porteño*, darán razon 166 j28 1p.

SEMILLA

DE

ALFALFA

Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

Para pobres y ricos. Gran baratillo de pan calle de Lima 325, entre Chile y Méjico. Resucitó el rico pambaso del país.

160 j26 30

Se alquila A veinte cuadras de la plaza Victoria, y dos cuadras del tramway calle Belgrano, una soberbia quinta con doce piezas empapeladas cielo-rasos, algibe, pozo, caballerizas, cocheras, grandes jardines perfectamente cuidados frutas, zarzos de fierro, etc., etc. Esta quinta es magnífica para vivir todo el año, y se alquila con y sin muebles. Para tratar, calle de Moreno 521. 159 j26 28

Bóveda del capitan Alejandro Muzature.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estmerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 154 j25 a24

LA FAMILIA DEL SEÑOR

D. JUAN MARTIN DE ESTRADA

Agradecerán á sus relaciones, la asistencia al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, tendrá lugar el viérnes 28 de Julio, á las 11 de la mañana, en el templo de S. Francisco.

156 j25 28

Club Los Negros La comision directiva ha acordado dar una tertulia en la noche del Sábado cinco de Agosto, pudiendo los señores sócios solicitar tarjetas de transeuntes hasta dos dias antes.

141 j33 a 5 pág. 3.ª — *La Comision.*

REMATES

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE

DE COMESTIBLES

Ultimo remate!

En el almacen por mayor

De los Señores Lestache y Compañia

CALLE VICTORIA 340

Aunque llueva. El sábado 29 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote, venta á todo precio.

Se ha reservado espresamente para este remate, lo mas notable del surtido, habiendo muchísimos artículos que por su nobleza, jamas se venden bajo martillo. Entre estos se hallan los siguientes:

Azucar refinada superior.
Yerba paraguaya, selecta.
Aceite Rivera, lejítimo.
Arroz glacé é India.
Fideos de Génova.
Grasa de puerco.
Vino Jerez y Oporto.
Vino de Borgoña numero 1.
Chartreuse y licores finos.

Y no se indican mas porque seria muy larga la lista.

Para que los interesados se convenzan de la bondad de los artículos que vamos á vender, los invitamos á que pasen á ver el mostruario que estará en exhibicion desde el dia antes del señalado para el remate.

Escritorio del rematador, Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad. 162 j27 29

Bationes y Laflor

JUDICIAL

Importante remate!—De una fraccion de terreno en el pintoresco pueblo de San Juan, partido de Quilmes; compuesta de 22 cuadras cuadradas. A 2 cuadras al Oeste de la plaza principal de dicho pueblo, y á 4 leguas de Buenos Aires. Tasacion sumamente baja: 151,000 pesos moneda corriente. Por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Julian Balbin. Al contado!

El martes 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, del mencionado campo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Belgrano, contra D. Juan de la Cruz Contreras, sobre chancelacion de un gravámen.

Este terreno, se compone de 37 ectáreas—12 varas y 28 centiareas—igual á 22 cuadras cuadradas, ó sean 5 y media manzanas de terreno. Sus linderos son: por el Sud, con D. Juan Rosetti; por el Norte con D. Natalio Cioccа: D. Francisco Gorostide y otros: por el Este con la plaza principal y por el Oeste con D. Francisco Villar.

La tasacion es de 151,000 pesos—y la base para la venta son sus dos terceras partes 102,667 pesos 6 reales—base enteramente baja, atendiendo al terreno que es inmejorable para labranza ó pastoreo y á la gran área que se compone.

Llamamos muy especialmente la atencion de los chacareros y demas personas interesadas no desaprovechen la ocasion de hacerse de este lindísimo lote de tierra; puesto que él se encuentra á un paso de esta ciudad y á mas que el remate es judicial y por consiguiente lo venderemos infalible mente el dia y hora indicada, siempre que pasare de sus dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde se hallara la bandera de remate, el dia señalado.

Mas pormenores á la oficina del señor escribano secretario D. Manuel A. Victorica, Defensa 86, tercer patio, ó á los martilleros, Victoria 19, altos. 87 j16 a15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echauri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.

Juan E. Coronado,
Defensa 86.
159 j26 a25

Por disposicion del señor Juez Dr. Rosa. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Pizarro, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante su señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento, empezando á correr el termino desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1876.

102 j18 a17 — *Mariano Andrade.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se compra Una casa de cuatro á seis piezas moderna, y que tenga de 8 1|2 á 10 varas de frente, por 50 á 70 varas de fondo; próxima á las plazas de la Concepcion ó Monserrat, ó en esta direccion, hasta la calle de Entre-Rios ó Sarandi. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. D'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

El rey del mundo Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, sér preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos inponernos al público con pura charlataneria. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los artículos en el ramo de cigarreria, que los hechos hablen por nosotros: he ahí nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 j11 a10

El Americano Coleccion completa con miles de grabados. Se venden por 500 pesos. En la oficina de este diario.
j15 30

Arca de Noé Lima 73. Se compra y se vende toda clase de ropa y muebles en buen uso. En la misma se vende un hermoso espejo de 3 varas de álto, por 2 de ancho: una cocina de fierro como para fondero. Hay mesas de comedor, de caoba y de todos tamaños, á precios muy acomodados.
133 j22 a21

Semilla de alfalfa del pais, pura y recien cosechada, y semillas de todas clases de verduras y flores, árboles y arbustos, garantiendo su clase y buena calidad, á precios sumamente módicos. Depósito de semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata, calle de Artes 173. Buenos Aires. 113 j20 a5

Se necesita en un pueblo inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud, y hacer el servicio de ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones. Para tratar, Callao 174.
100 j18 a7

A la mano de oro Cangallo 72, esquina á Reconquista. Especialidad para señoras, novedades y perfumeria—Esta casa recibe directamente de Européa, las últimas novedades en Perfumeria y objetos de toilette. Las señoras encontrarán, aguas para teñir el cabello, aguas para blanquear el cutis, tinturas para las canas, tinturas para los labios, jabones especiales, bálsamo perfumado para curar los sabañones, cepillos para todos usos.

Tambien ricos guantes cabritilla blancos y de colores desde 1 hasta 5 botones, guantes cabritilla para niños, medias de seda, cortas, y largas, blancas y de colores, randas para enaguas, cuellos dibujados para bordar, ligas perfumadas y muchas otras novedades.

Cangallo 72, bajo el Hotel de la Paz.
121 j21 a1.

Una señora directora de un colejio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio, en los idiomas, español francés é italiano; por el módico precio de cien pesos mensuales. Dirigirse, calle Suipacha 160. 116 j20 a5

A los inmigrantes

Se les previene que el 30 del corriente, la capitania central despachará uno de sus vapores conduciendo colonos y tocando en San Nicolás, Rosario, Paraná, *La* Paz, Reconquista y Goya. Los inmigrantes que deban ir al interior, pueden entenderse con la Comisaria General de Inmigracion. Las reparticiones que en el servicio público tengan algo que mandar, pueden dirijirse á la Capitania Central. 136 j22 30

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual: 25 pesos. Bolivar 177. 54 j12 a11

Al pobre Robinson, Piedad 581. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio.
53 j12 a11

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

CALLE BOLIVAR 20

LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Libreria "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 j12 a11

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditdaos fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Ahtna (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptih (Sloat), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,
31 j8 perm. — *Venezuela 338, (ántes 206).*

NOVISIMO DESCUBRIMIENTO

GRAN DEPURATIVO VEGETAL

Del Profesor Walls

Contra las enfermedades venereas, reumatismo, almorranas, etc. se garante no contener mercurio.

Cura pronta y radical.

Se vende cuyo 106 y Sucursales Cuyo 409; Artes 414 y Córdoba esquina á Maipú.
73 j13 29.

J. MESTRE Y C.

MAYOR Y MENOR

CAVES DE BORDEAUX

231—FLORIDA—231

BUENOS AIRES

Lejitimidad garantida en todos los articulos.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1876 la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Estaciones.	1	3	5	7	9	11
Parque	8	10	12	2	4 30	6 20
11 Setiembre	8 15	10 10	12 10	2 15	4 40	6 30
Almagro	8 20	10 15	12 15	2 20	4 45	6 35
Caballito	8 25	10 20	12 20	2 25	4 50	6 40
Flores	8 30x	10 25	12 25	2 30x	4 55	6 45
Floresta	8 35	10 30x	12 30	2 35	5 x	6 50
Liniers	8 45	10 40	12 40	2 45	5 10	7
Ramos Mejia	8 50	10 45	12 45	2 50	5 15	7 5x
Moron	9	11	1	3	5 30	7 20
Ituzaingó	9 10	11 10		3 10	5 40	7 30
Merlo	9 20	11 20		3 20	5 50	7 40
Moreno	9 30x	11 30x		3 30	6	7 50
G. Rodriguez	10			4		
Lujan	10 30x			4 30		
Olivera	10 55			4 55x		
Mercedes (L.)	11 25			5 25		
Mercedes (S.)	11 45			5 45		
Suipacha	12 35			6 35		
Gorostiága	1 5			7 5		
Chivilcoy	1 30			7 30		

REGRESOS

Estaciones.	2	4	6	8	10	12
Chivilcoy			7 20			2 20
Gorostiaga			7 55			2 45
Suipacha			8 25			3 15
Mercedes (L.)			9 15			4 5
Mercedes (S.)			9 35			4 25
Olivera			10 5			4 55x
Lujan			10 30x			5 20
G. Rodriguez			11			5 50
Moreno	7 25	9 30x	11 30x	1 25		6 20
Merlo	7 35	9 40	11 40	1 35		6 30
Ituzaingó	7 50	9 50	11 50	1 45		6 40
Moron	8	10	12	1 55	4 30	6 50
Ramos Mejia	8 10	10 15	12 15	2 10	4 45	7 5x
Liniers	8 15	10 20	12 20	2 15	4 50	7 10
Floresta	8 25	10 30x	12 30x	2 25	5 x	7 20
Flores	8 30x	10 35	12 35	2 30x	5	7 25
Caballito	8 35	10 40	12 40	2 35	5	7 30
Almagro	8 40	10 45	12 45	2 40	5 15	7 35
11 Setiembre	8 45	10 50	12 50	2 45	5 20	7 40
Parque	8 55	11	1 5	2 55	5 30	7 55

RAMAL Á LOBOS

SALIDAS

Estaciones.	1	7
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 45
M. Paz	10 10	4 15
General Hornos	10 40	4 45
General Las Heras	10 50	4 55 x
General Zapiola	11 25	5 30
Lobos	11 55	6

REGRESOS

Estaciones.	3	12
Lobos	7 5	3 50
General Zapiola	7 35	4 20
General Las Heras	8 10	4 55 x
General Hornos	8 20	5 5
Márcos Paz	8 50	5 35
Merlo (llegada)	9 20	6 5
Merlo (salida)	9 40	6 30
Parque	11	7 55

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasageros. En consecuencia, las personas que quieran bajar en dichas estaciones, tienen la obligacion de avisar á los guardas, al subir al tren.

Los pasageros de la linea principal y ramal á Lobos, y vice-versa, cambiarán de tren en Merlo.

RAMAL Á LA CHACARITA

Desde el primero de Mayo de 1876, hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	N. 2	N. 3	N. 5
Bermejo		12	4
Chacarita	9 15	12 15	4 15

REGRESOS

Estaciones	N. 4	N. 5	N. 6
Chacarita	1	1	5
Bermejo	10 15	1 15	5 15

NOTA—Los domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario que saldrá de la Estacion Bermejo, á las 2 p. m., regresando de la Chacarita á las 3 p. m.

ALMACEN
PARAGUAYO

117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.	Chocolate francés.
Café de varias clases.	Chocolate homeopático.
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.	Pasas de Málaga.
Tarros chinescos, para té y café.	Salsa inglesa.
Aceite fino, embotellado.	Incurtidos ingleses.
Aceite plagnol, en latas.	Mostaza, inglesa y francesa.
Aceite español.	Velas de estearina.
Vino priorato superior.	Arroz glacé.
Vino de uva-pasa.	Rom inglés.
Vino Jerez.	Caña del Paraguay.
Vino Oporto.	Caña de la Habana.
Vino Argentino.	Cerveza inglesa.
Vino Champagne.	Cerveza alemana.
Té de la Compañia Colonial.	Ginebra de Holanda.
Kero-ene en latas.	Anis de Mallorca.
Fideos de Génova.	Sal fina, en tarros y suelta.
Vino garnacha.	Quesos de Holanda.
Ciruelas secas.	Jabon español.
Orejones de duraznos.	Maicena.
Tapioca.	Galletitas Bagley.
Sagu.	Vermouth Italiano.
Almidon de mandioca.	Salsa de tomate, francesa.
Cebada inglesa	Licores de clases muy superiores.
Gelatina en paquetes.	Garbanzos de Castilla.
Chuño en tarros de latc.	Bolsas de papel.
Chocolate español.	Vino Burdeos.
	Vino de Málaga.

En esta casa no se venden articulos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!

NO MAS TABACO NEGRO

El acreditado cigarrillo

"Che-raába Che-recá"

DE ZAMBONINI Hos.

Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en tódas partes y en su depósito

CALLE FLORIDA 103
51 j12 a11

LA ARGENTINA

Gran fábrica de chocolate, á vapor

DE

PEDRO SEMINARIO Y C.

CALLE DE MITRE 132 Y 134

(BARRACAS)

Sucursal, calle de Tacuari 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abrasará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.
32 j9 perm.

LOS CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
LA ABUNDANCIA

Son los únicos verdaderos. Los demás que se anuncian con el nombre de especiales, no pasan de imitaciones hechas por los envidiosos del crédito que goza nuestra marca entre los fumadores inteligentes. Se venden en toda la República.

EL FABRICANTE—
M. MENDEZ de ANDÉS.
77 j14 perm.

AL COMERCIO

INTRODUCTOR y MAYORISTA

En las librerias de Martin Fierro Bolivar núm. 20, y de Mayo, Perú y Potosi núms. 189 193 se encuentra en venta el utilisimo manual de procedimiento de Aduana que contiene la tramitacion giro y formulario de los documentos que tramitan por la Reparticion del Resguardo, escrito por D. Tristan Lascano.

Este se vende al infimo precio de 30 pesos mc. previniéndose que la primera edicion está casi agotada.

Comprarlo pues, que es utilísimo y el primero en su clase. 118 j20 a5

LA ABUNDANCIA

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE CHILE

CALLE DE LAS PIEDRAS

ESQUINA Á MÉJICO

BUENOS AIRES

Esta gran fábrica, establecida hace dos años en el mismo local que actualmente ocupa, ha conseguido, merced á los desvelos de su propietario D. M. Mendez de Andés, elevar la elaboracion de los cigarrillos á una altura envidiable y digna del mayor encomio,

El tabaco que se emplea **siempre** es del habano mas puro y rico que viene al Rio de la Plata, así como el papel procede de las mejores fábricas de Alcoy.

Mas de treinta operarios se ocupan actualmente en la fabricacion de los especiales y afamados cigarrillos de **La Abundancia**, que tanto favor han encontrado en el público, merced á las excelentes é inimitables cualidades que los distinguen entre los de su clase.

Los **cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA**, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de **especiales.**

Deseoso el propietario de esta gran fábrica de facilitar al público la adquisicion de tan deliciosos cigarrillos, ha establecido numerosas agencias y sucursales, tanto en esta capital, como en los pueblos de campaña y provincias del interior para la venta al por mayor y menor.

En Buenos Aires, además de la fábrica, depósito central, los señores **Trelles, Garcia y Ca.; Necol, Arabeheti Hermanos; Labarte, Dirube y Ca.; Herraiz y Ca.; y José Vicente Caride**, están encargados, de la venta al por mayor, y sirven toda clase de pedidos, por muy importantes que sean.

En Lobos, D. Beltran Lafitte; en Cañuelas, señores Benito Campaña y Ca.; en San Pedro, D. Vicente Catoira; en Junin, D. Marcial Garcia; en Mercedes, D. Santiago Oliveri; en San Martin, D. Luis Lopez; en Chascomús, D. Angel Blanco; en el Cármen de Areco, señores Cayetano Sanchez y Ca.; en Rauch, señores Romariz y Martinez; en Gualeguay, señores Q. Pensoti y Ca.; en el Paraná, D. Ricardo Vadillo, y en Mendoza, señores Mernis y Valentin. 150 j23 perm.

AL PUBLICO

LA FABRICA SIN RIVAL DE CIGARRILLOS ESPECIALES

EL AGUILA

Se vé otra vez en la necesidad de denunciar al público nuevas y groseras imitaciones de sus **inimitables cigarrillos**, á fin de que ésto no sea perjudicado por el fraude.

Los imitadores con tal de esplotar la mina de la reputacion agena, lejitimamente adquirida, lo falsifican todo con el mas cínico descaro. El título de nuestra fábrica, las tintas que empleamos en las etiquetas, las formas del grabado de ellas, y hasta el sello que les sirve de distintivo, han sido una y mil veces plagiados por los envidiosos de nuestro crédito.

A todo esto se agrega que los imitadores no disponiendo de los costosos elementos que nosotros poseemos, emplean en la mala fabricacion de sus cigarrillos malísimo papel y pésimo tabaco, con el doble propósito de esplotar al público y desacreditar nuestro establecimiento.

Siendo estos dos propósitos lo que, sobre todo, deseamos impedir rogamos á nuestros favorecedores que exijan siempre los legítimos de **EL AGUILA**, y que se fijen mucho en las etiquetas, que deben llevar el nombre del fabricante, su firma y sello; porque otros que ahora se expenden con el título de **El Aguila Imperial**, tienen las etiquetas idénticas á las nuestras, tanto en el grabado, como en el color de las tintas y en el tipo de la letra.

No olvidar, pues, que los especiales de **EL AGUILA**, son fabricados exclusivamente por—

J. A. ALONSO.

Fábrica y deposito general, calle de Venezuela 246
51 j11 a12

LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO

A. BELLEZZA

269-CALLE DE SUIPACHA-269

Entre CORRIENTES y PARQUE

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y fajas POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
120 j20 perm.

DENTISTA

Dr. CARLOS KOTH

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Participa á sus amigos y clientes, que ha asociado á su casa á los distinguidos dentistas mecánicos D. Francisco Mespollet y D. José Bados, á los cuales escusa recomendar sus conocimientos en la profesion, pues son bien conocidos en Europa y en esta capital.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde se seguirá prácticando toda clase de operaciones de la boca.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa, las cuales sirven para masticar y hablar perfectamente; por todos los sistemas conocidos y sin molestar en nada al paciente: los precios serán al alcance de todas las fortunas.—Piedad 181, cerca de Florida.
85 j16 a15

Cangallo 132

M. PEREZ

SANGRADOR Y CALLISTA

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelas hamburguesas de primera clase al menudeo, á precios módicos, y se aplican éstas y ventosas á todas horas del dia y de noche, así como se estraen muelas, dientes y raigones, y se aplica un remedio eficaz al dolor que le quita instantáneamente. Cangallo 132, altos.
35 j11 perm.

SASTRERIA
DE LA
ESPERANZA

Tintoreria de los mil y un COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.

150-ESMERALDA-150
31 j11 perm.

LA PERFECCION

Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros

COMPOSTURAS EN CAMISAS

Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de

J. M. JENSANA Y BERMUDEZ

VICTORIA 25
66 j12 a11